



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20262000265421**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 08 de Septiembre de 2026

Doctor

YANLICER PEREZ HERNANDEZ

Gerente General

Aguas de Bogotá S.A E.S.P.

Carrera 11 # 93-92 piso 2,3 y 8

Teléfono: PBX (+57) 601 5553636

Email: atencionac@aguasdebogota.com.co

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de recolección de residuos especiales en el marco del Contrato Interadministrativo No. UAESP-457-2025, celebrado entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP Y AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

Referencia: Traslado radicado No. 20267000661392, Traslado radicado No. 20267000657682, Traslado radicado No. 20267000637542, Traslado radicado No. 20267000679442, Traslado radicado No. 20267000639192, Traslado radicado No. 20267000669672, Traslado radicado No. 20267000656572, Traslado radicado No. 20267000681052, Traslado radicado No. 20267000676162, Traslado radicado No. 20267000676192, Traslado radicado No. 20267000676222, Traslado radicado No. 20267000677322, Traslado radicado No. 20267000677372, Traslado radicado No. 20267000677412, Traslado radicado No. 20267000677422, Traslado radicado No. 20267000679422, Traslado radicado No. 20267000677492, Traslado radicado No. 20267000677682, Traslado radicado No. 20267000677712, Traslado radicado No. 20267000680072, Traslado radicado No. 20267000688772, Traslado radicado No. 20267000702982.

Respetado Doctor Yanlícer

Reciba un cordial saludo.

Mediante el presente oficio se da traslado del radicado de la referencia, con el fin de que, en el marco de las obligaciones derivadas del Contrato Interadministrativo No. UAESP-457-2025, se adelanten las acciones que resulten pertinentes para garantizar las condiciones de limpieza y adecuado estado del espacio público en el lugar reportado.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la cláusula segunda, **Alcance del Objeto**, numeral 3, según la cual el contratista deberá: *“Disponer oportunamente de personal y equipos para la atención de las PQRSD registradas a través de la línea WhatsApp, canales virtuales o presenciales, o en el sistema que se defina de mutuo acuerdo entre las partes”*; así como en la cláusula tercera, **Obligaciones Específicas del Contratista**, numeral I, subnumeral 32, que dispone: *“El Contratista dará respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) formuladas a través de cualquiera de los canales de atención al ciudadano habilitados por el Distrito Capital y remitidas por la UAESP, relacionadas con los servicios de recolección y transporte de arrojos clandestinos o puntos críticos; recolección, transporte y disposición final de material de excavación; y recolección, transporte y disposición final de residuos y neumáticos fuera de uso (NFU) en vías y áreas públicas.”*

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Cra 10 No. 17-72 L-119

PBX: (+57) 601 358 0400

www.uaesp.gov.co



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20262000265421**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 08 de Septiembre de 2026

En consecuencia, se solicita adelantar las actuaciones correspondientes e informar a esta Unidad sobre las acciones realizadas. Así mismo, se requiere remitir respuesta directa al peticionario, con copia a la UAESP para su conocimiento y seguimiento.

Cordialmente,



ANDREA CAROLINA MARÚ RUIZ

Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza.

Anexo: Una (1) carpeta ZIP

CC. Laura Acero - lauraacero146@gmail.com
CC. Jamir Antonio Díaz Hernández - jamirantoniodiaz@gmail.com
CC. Adriana Venezuela Durán - torresdecentenario@yahoo.com
CC. Carolina Rojas Caicedo - tesoreria@coremco.com.co
CC. Liliana Espitia Palacios - 37lilianita@gmail.com
CC. Sandra Rodríguez - vigcomunitaria@subredsuoccidente.gov.co
CC. Olga Marín Duque - olmadu@hotmail.com
CC. Michael Rodríguez - mikerodriguezg@hotmail.com
CC. Conjunto Sevilla y Barrio Villemar - jesgcoco@hotmail.com
CC. Residentes del Sector La Laguna - rossy1960@hotmail.com
CC. Cindy Lorena Gaitán Reyes - cindylor_08@hotmail.com
CC. Cesar Alejandro Ortiz Suarez - alejandroortiz1@outlook.com
CC. Dahianna Hernández - dahianna.hernandez15@outlook.com
CC. Álvaro Felipe Ramírez Cruz - alvarof97@hotmail.com
CC. Sandra del Mar Murcia Luna - sandradelmarmurcia@gmail.com
CC. Natalia Angelica Guevara Rivera - nataliaguevara3021@gmail.com
CC. Jacqueline Alvarado Hernández - alvarado_9130@hotmail.com
CC. Carlos Alberto Ávila Mogollon - caloavil@gmail.com
CC. Secretaría Distrital de Ambiente - correspondencia@ambientebogota.gov.co
CC. María Vivian Moreno - mariavivian.moreno@hotmail.com
CC. Ciudad Salitre Copy Right - ciudadsalitrecopyright@gmail.com
CC. Alcaldía Local de Fontibón - cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Yiré Paola García Gacharná / Contratista RBL

Revisó: Mabel Cristina Aguilar / Contratista RBL

Aprobó: Andrea Carolina Marú Ruiz / Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza